

TEMA: SI EL ESPÍRITU DE DIOS ESTÁ SOBRE MÍ

TEXTO: LUCAS 4;16-19

Esas palabras fueron dichas por nuestro Señor Jesucristo cuando comenzó su ministerio público, en él esa profecía de Isaías tuvo cumplimiento ese día.

Ahora nosotros somos al igual que nuestro Señor Jesucristo podemos decir que el Espíritu del Señor está sobre nosotros y en nosotros desde él momento que confesamos a Jesús como Señor y salvador de nuestra vida.

La vida de Jesús reflejaba perfectamente lo que ese texto que él leyó decía, él hizo exactamente lo que ese texto declaraba: Dio buenas nuevas a los pobres, sano a los quebrantados de corazón, pregonar libertad a los cautivos y dio vista a los ciegos y puso en libertad a los oprimidos.

Ahora nosotros tenemos que hacernos una pregunta ¿refleja mi vida cristiana que el Espíritu del Señor está sobre mí?

Comprendamos primeramente algo muy importante: No basta solamente con predicar las buenas nuevas y anunciar la buena voluntad del Señor para con los pecadores, es decir que el Espíritu del Señor no solamente nos ha capacitado para predicar su palabra con nuestra boca, sino también para predicar de su amor, de su gracia y de su misericordia con nuestras acciones, con nuestra vida diaria.

Lastimosamente hay muchos cristianos que con sus palabras ganan muchas almas para el Reino de Dios, pero también con sus actitudes destruyen las vidas de las personas que son parte de su familia o que son parte de sus hermanos de la congregación.

SI EL ESPÍRITU DEL SEÑOR ESTÁ SOBRE NOSOTROS:

I) YA NO TENGO QUE SEGUIR DAÑANDO EL CORAZÓN DE LAS PERSONAS (VS 18b)

El Espíritu del Señor está en nosotros para que podamos sanar el corazón de los quebrantados, de los que han sido abandonados, de los que han sido menospreciados, de los que han sufrido, de los que sienten que a nadie le importan.

Pero tenemos que saber que los primeros corazones que tenemos que sanar por medio del Señor, son los corazones de los más cercanos, es decir de nuestra esposa y de nuestros hijos, si el Espíritu del Señor está sobre mí, ya no puedo seguir dañando.

II) TENEMOS QUE LIBERAR POR MEDIO DEL PERDÓN (VS 18C)

Si el Espíritu del Señor está sobre nosotros tenemos que liberar de nuestro corazón por medio del perdón a todas aquellas personas que hemos tenido cautivas en nuestro resentimiento, cautivas en nuestro rencor, en nuestra amargura, y que han sufrido nuestras malas actitudes causado por el resentimiento.

Si el Espíritu del Señor está en nosotros tenemos que darles carta de libertad por medio del perdón, tenemos que abrir la puerta de esa cárcel de rencor y amargura que hemos convertido a nuestro corazón y declarar libertad para ellos y para nosotros mismos.

III) TENEMOS QUE DAR BUENOS CONSEJOS A LOS QUE NO ALCANZAN A VER LAS CONSECUENCIAS DE SUS ACCIONES (VS 18C)

Si el Espíritu de Dios está en nosotros tenemos la responsabilidad de dar vista a los ciegos, pues hay muchas personas que no miran, es decir no miran las consecuencias de sus decisiones, que no miran el error que pueden cometer, que no miran el dolor que pueden traer a su vida y muchas de esas personas están siendo guiadas por otros ciegos.

Por medio del Espíritu Santo tenemos palabra de sabiduría para esas personas, no podemos ser indiferentes al fracaso que puede venir a su vida, no podemos ser indiferentes si vemos una persona que va directo a un precipicio y no detenerla, tenemos que darles un consejo, tenemos que darles una palabra de sabiduría en el nombre del Señor.

IV) TENEMOS QUE DARLES LIBERTAD A LOS OPRIMIDOS, Y PRIMERAMENTE A LOS DE NUESTRA PROPIA CASA (VS 18d)

Muchas esposas e hijos viven presos de la opresión, del maltrato, de la violencia, de los abusos, que lastimosamente nosotros mismos les causamos.

Si el Espíritu de Dios está en nosotros tenemos que decidir ya no oprimir más a las personas que amamos con nuestro mal carácter, con nuestros celos, con nuestra violencia,

¿Y porque tenemos que hacer todo eso? Porque nuestro Señor Jesucristo ya lo hizo con cada uno de nosotros.